

Guayaquil, 12 de Marzo de 1.985

Informe de Gerencia

Señores accionistas:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo que establecen los estatutos sociales y la Ley de Compañías, me permito adjuntar al presente Informe una copia de nuestro Balance-anual al 31 de Diciembre de 1.984 para que sea analizado por Uds. detenidamente, antes de la Junta General de Accionistas que deberá realizarse próximamente.-

Los resultados económicos son negativos por las razones que son del conocimiento de Uds., por las conversaciones personales que hemos sostenido periódicamente.-

De acuerdo a instrucciones recibidas, esta Gerencia ha impartido las instrucciones correspondientes a nuestros Abogados para obtener la modificación de nuestros estatutos y adecuar la actividad de la Compañía a su real objeto social. Los trámites se encuentran bastante adelantados y confiamos en que a corto plazo esta situación quede definitivamente solucionada.-

Esta Gerencia está a la disposición de los señores accionistas para el caso que deseen formularle cualquier consulta con respecto al Balance cuya copia estamos adjuntando.-

Sin otro particular, me es muy grato reiterarme de los señores accionistas como su



Atta. y S. S.

*América C. de Ramos*  
América C., de Ramos

Gerente

IRG/mcs.

12 ABR. 1985